



Propuesta del Orden del Día
Sesión Ordinaria No. 28
mayo 16, 2019

I. Acta de la Sesión Ordinaria No. 27, del 9 de mayo 2019.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.⁽²⁵⁾

a) Poder Legislativo ⁽¹⁾

2006⁽⁶⁾. Puntos Constitucionales, solicita prórroga para dictaminar iniciativas turnos: 496; 498; 504; 506; 509; 560; 572; 580; 581; 584; 600; 601; 608; 611; 629; 696; y 703, LXII Legislatura. (Se otorga)

b) Demás Poderes del Estado ⁽¹⁾

2003⁽⁹⁴⁾. Judicial, informe financiero 1er trimestre. (Vigilancia)

c) Entes: autónomo; y paraestatal ⁽²⁾

2001⁽³⁶⁾. CEGAIP, información financiera a abril. (Vigilancia)

2029⁽²¹²⁾. TECA, expediente 58/2011/M-5 Claudio Cruz Rubio y otro vs. ayuntamiento Tamazunchale. (Gobernación; y Justicia)

d) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽⁷⁾

1997⁽²⁶⁰⁾. Villa de Guadalupe, informe 1er trimestre. (Vigilancia)

- 2000₍₄₆₎. Cerritos, informe 1er trimestre. (Vigilancia)
- 2009₍₂₎. Tancanhuitz, solicita devolución documentos adjuntos a petición donar predios en colonias, Xolol Bethania, e Ing. Omar San Román. (Se obsequia petición, en su caso)
- 2011₍₁₃₃₎. Ciudad Fernández, El Refugio, Agua, 1er informe trimestral. (Vigilancia)
- 2013₍₁₂₎. Tampamolón Corona, pide saber cuáles carreras y/o licenciaturas son relacionadas a humanidades o ciencias sociales, para discernir si secretario ayuntamiento puede ocupar cargo. (Puntos Constitucionales)
- 2025₍₈₎. San Martín Chalchicuautla, corte caja y estados financieros abril. (Vigilancia)
- 2030₍₆₁₎. Lagunillas, informe 1er trimestre. (Vigilancia)

e) Poder Federal; y Ente Nacional Autónomo ⁽⁵⁾

- 1999₍₁₎. Cámara Senadores, clausura segundo periodo ordinario 1er año. (Archivar)
- 2002₍₂₎. CNDH, información tareas pendientes en la Entidad en materia de derechos humanos. (Derechos Humanos, Igualdad y Género)
- 2026₍₁₎. Legislativo, instalación comisión permanente segundo receso 1er año LXIV Legislatura. (Archivar)
- 2027₍₁₈₎. Cámara Alta, Minuta que MODIFICA estipulaciones artículos, 3°, 31, y 73 Constitución Federal, en materia educativa. (con sustento en fracción XXIII artículo 11, Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turnó a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)
- 2036₍₂₎. CFE, respuesta a exhorto 1748. (Laura Patricia Silva Celis)

f) Poderes de otras entidades del país ⁽³⁾

2016⁽¹⁾. Parlamento Campeche, clausura segundo periodo ordinario 1er año. (Archivar)

2017⁽¹⁾. Concilio Campeche, apertura segundo receso 1er año. (Archivar)

2018⁽⁵⁾. Congreso Chihuahua, exhorto a comisiones, Ciencia y Tecnología; y Estudios Legislativos Segunda, Cámara Senadores, analizar iniciativa Ley Humanidades, Ciencias y Tecnologías. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

g) Particulares ⁽⁶⁾

1998⁽²⁾. Profesionista, propuesta tema violencia política contra la mujer. (Derechos Humanos, Igualdad y Género)

2004⁽²⁹⁾. Quejoso, solicita información a SEGE. (Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

2005⁽¹⁰⁾. Empresa, pide intervención para que servicios de salud cubra adeudo. (Vigilancia)

2012⁽¹⁶⁾. Habitantes Tierra Nueva, solicitan apoyo para resolver problemática basurero municipal. (Ecología y Medio Ambiente; Héctor Mauricio Ramírez Konishi)

2042⁽¹⁾. PRD, comunica que ese partido está representado en esta LXII Legislatura por diputada María Isabel González Tovar. (Procédase en Asuntos Generales a reestructurar la JUCOPO)

2043⁽¹⁾. PRD, informa que grupo parlamentario(sic) de ese partido es presidido por diputada María Isabel González Tovar. (De enterado)

III. Iniciativas. ⁽¹⁷⁾

2007⁽¹⁾.⁽⁹⁾ Que busca ADICIONAR en la Parte Especial en el Título Primero el capítulo III Bis “Lesiones Cometidas contra la Mujer en Razón

de su Género”, y los artículos, 142 Bis, y 142 Ter, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; Mario de la Garza Marroquín. (Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

2008(2).(8) Que plantea REFORMAR los artículos, 71 Bis en sus fracciones, III, y IV, y 71 Quinque en sus fracciones, III, y IV; y ADICIONAR a los artículos, 71 Bis la fracción V, 71 Quáter párrafo último, y 71 Quinque la fracción V, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; José Augusto Contreras López, Pedro Pablo Meza Zárate, Artemio Ramírez Hernández, y Rosendo Sánchez Ibarra. (Comunicaciones y Transportes)

2010(3).(55) Que busca EXPEDIR la Ley de Movilidad Sostenible del Estado de San Luis Potosí; diputada Alejandra Valdes Martínez. (Comunicaciones y Transportes; Desarrollo Territorial Sustentable; y Puntos Constitucionales; Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado)

2015(4).(7) Que impulsa REFORMAR los artículos, 39 en su fracción I el inciso c), y 138 en su fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputados, José Antonio Zapata Meráz, Rolando Hervert Lara, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Martha Barajas García, y Paola Alejandra Arreola Nieto. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)

2019(5).(4) Que propone REFORMAR el artículo 82 en su fracción I, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)

2020(6).⁽⁵⁾ Que pretende ADICIONAR al artículo 3° la fracción XV, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Desarrollo Rural y Forestal)

2021(7).⁽⁷⁾ Que requiere REFORMAR el artículo 2273, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; diputado Cándido Ochoa Rojas. (Justicia)

2022(8).⁽⁷⁾ Que impulsa REFORMAR los artículos, 30 en su fracción II el inciso b), y 64 en su fracción XV; y ADICIONAR al artículo 64 una fracción, ésta como XVI, por lo que actual XVI pasa a ser fracción XVII, de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. (Desarrollo Económico y Social)

2023(9).⁽⁵⁾ Que plantea ADICIONAR párrafo al artículo 62, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí; diputado Edgardo Hernández Contreras. (Gobernación; y Justicia)

2024(10).⁽⁶⁾ Que busca REFORMAR el artículo 8° en sus fracciones, VII, XII, y XIII Bis, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; diputada Angélica Mendoza Camacho. (Salud y Asistencia Social)

2028(11).⁽⁸⁾ Que promueve REFORMAR el artículo 75 en su fracción IV Bis, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; diputada Martha Barajas García. (Educación, Cultura; Ciencia y Tecnología)

2032(12).⁽⁹⁾ Que propone REFORMAR el artículo 5° en su fracción I; y ADICIONAR párrafo al artículo 154 en su fracción I, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; diputado Martín Juárez Córdova. (Justicia)

2033(13).⁽⁷⁾ Que pretende REFORMAR el artículo 2236, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; diputado Cándido Ochoa Rojas. (Justicia)

2034(14).⁽⁶⁾ Que requiere REFORMAR el artículo 7° en sus párrafos, segundo, tercero, y cuarto, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; diputada María Isabel González Tovar. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

2035(15).⁽⁶⁾ Que insta ADICIONAR al artículo 85 en su fracción I en el inciso k) los numerales, 4, y 5, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. (Transparencia y Acceso a la Información Pública)

2039(16).⁽⁶⁾ Que promueve REFORMAR los artículos, 87, y 94 en su fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y REFORMAR el artículo 130, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)

2040(17).⁽¹⁷⁾ Que impulsa REFORMAR los artículos, 1°, 6° en su fracción III, 7°, 8° en su fracción IX, 19, 22 en sus fracciones, III, IV, VI, VIII, X, XI, XIV, y XV, y 28 en su párrafo primero; ADICIONAR al artículo 6° una

fracción, ésta como V, por lo que actuales, V, y VI, pasan a ser fracciones, VI, y VII, 8° Bis, y 28 Bis; y DEROGAR los artículos, 24, y 26, de la Ley del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí; diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos. (Puntos Constitucionales)

IV. Declaratoria de caducidad de la iniciativa turno número 2073, de la Sexagésima Primera Legislatura.

V. Dictámenes. (9)

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 39 fracción I inciso e), Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV, Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) Con Proyecto de Resolución. Con Proyecto de Decreto. (2)

1₍₃₇₎. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedentes las iniciativas turnos números: 5009, de la Sexagésima Primera Legislatura; y 179, de la Sexagésima Segunda Legislatura.

1.1₍₁₉₎. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA los artículos, 15, 105 en su párrafo primero, y 133, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí.

Protocolo Nos. 1; y 1.1: de eximir lectura, ambos a discusión simultánea por tratarse de dos iniciativas que se resuelven en diferente sentido. Enseguida, en votación nominal el dictamen improcedente por haber sido el que se recibió primero y, de tener mayoría éste, el procedimiento

concluye. En sentido contrario, es decir, únicamente de no aprobarse el dictamen improcedente, a votación nominal el dictamen procedente que reforma el Código Familiar Local.

2₍₂₂₎. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que REFORMA el artículo 49 en sus fracciones, XXII, y XXIII; y ADICIONA al mismo artículo 49 la fracción XXIV, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.

3₍₈₎. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que REFORMA el artículo 27 en su fracción VII, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.

4₍₁₉₎. Comunicaciones y Transportes: que REFORMA el artículo 6° en sus fracciones, III, y XIX, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí.

5₍₁₈₎. Trabajo y Previsión Social; Puntos Constitucionales; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que DEROGA el artículo Tercero Transitorio del Decreto Legislativo No. 373, que reformó y adicionó diversas disposiciones de la Ley de Pensiones y Prestaciones Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial de San Luis Potosí, el 26 de octubre de 2013.

6₍₂₆₎. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; Hacienda del Estado; y Trabajo y Previsión Social: que ADICIONA párrafo último al artículo 51, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.

7₍₁₁₎. **Transparencia y Acceso a la Información Pública:** que REFORMA el artículo 1º en su párrafo tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Protocolo Nos. 2 a 7: de eximir lectura a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

8₍₁₀₎. **Vigilancia:** que propone elegir a titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado, por un periodo de cuatro años contados a partir del día en que rinda protesta de ley.

Protocolo: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación por cédula para aprobación, en su caso.

VI. Puntos de Acuerdo.⁽⁵⁾

Nuevo Sustento Normativo: parte relativa artículos, 133 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 74, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

2014(1).⁽⁵⁾ Que promueve exhortar a la Secretaría Estatal de Comunicaciones y Transportes, ampliar programa “transporte rosa” e implementarlo en toda la jornada de prestación del servicio y en todas las rutas; con mayor grado de sensibilización y profesionalización de sus operadoras; diputada Alejandra Valdes Martínez.

2031(2).⁽¹²⁾ Que impulsa exhortar, a autoridades del Trabajo; y Salud, dotar a brigadistas y voluntarios de equipo de protección adecuada, y

contar con apoyo de toxicología clínica para monitoreo de su salud; al Gobierno Local gestionar con Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales; e Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, monitores para partículas de 2.5 micras, para instalarse en área de máximo riesgo, de acuerdo a datos meteorológicos; así como orientar a la población con información técnica de primer nivel sobre incendios forestales; diputada Marite Hernández Correa.

2037(3).⁽³⁾ Que plantea exhortar a la Secretaría Federal de Medio Ambiente y Recursos Naturales, asuma los incendios forestales en la Entidad como una emergencia; y a la Comisión Nacional Forestal destinar a municipios afectados recursos del programa de empleo temporal; además, abrir mesas de trabajo para atender cuanto antes a autoridades municipales y estatales, así como núcleos agrarios afectados; diputado Pedro César Carrizales Becerra.

2038(4).⁽⁶⁾ Que busca exhortar al presidente municipal de Tamazunchale, con apego a su presupuesto, acordar solución a demandas de policías municipales, en beneficio de habitantes de esa demarcación; diputado Pedro César Carrizales Becerra.

2041(5).⁽⁴⁾ Que propone revocar modificación del acuerdo JCP/LXII/156/2019 de la Junta de Coordinación Política, de la décima séptima sesión ordinaria del 2 de mayo del año en curso, a efecto de que se respete el aprobado en la décima sexta sesión ordinaria del 25 de abril de 2019, a fin de que la comparecencia del Fiscal General del Estado del 22 de mayo de 2019, se efectúe en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”; diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos.

Protocolo: vigente a partir del pasado 3 de mayo el Decreto Legislativo No. 158 que modificó los ordenamientos internos, en virtud de que los Puntos de Acuerdo se incluyeron en la Gaceta Parlamentaria, luego de su lectura, el Pleno calificará en votación nominal si cada uno es de urgente y obvia resolución; o se turna a la comisión correspondiente; si es de urgente y obvia resolución, enseguida a discusión, después en votación nominal para aprobación, en su caso.

VII. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 29, hoy jueves 16 de mayo 2019, 16:15 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

En su caso, Sesión Solemne No. 11, protesta de ley a titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia, jueves 23 de mayo 2019, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Ordinaria No. 30, jueves 23 de mayo 2019, al concluir la Solemne No. 11, salón “Ponciano Arriaga Leija”.